

Se hace constar que, a tenor de lo dispuesto en la Ley, cualquier accionista podrá examinar, en el domicilio social, y obtener de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Jerez de la Frontera, 28 de mayo de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración.—29.986.

TOLDORAMA, LA BOUTIQUE DEL TOLDO, SOCIEDAD LIMITADA

La Junta universal y extraordinaria de la compañía «Toldorama, La Boutique del Toldo, Sociedad Anónima», en reunión celebrada el día 28 de mayo de 2001, acordó, por unanimidad, su reactivación y su transformación en sociedad limitada, con la denominación «Toldorama, La Boutique del Toldo, Sociedad Limitada», haciéndose constar el derecho de oposición de acreedores y obligacionistas, para su posible ejercicio dentro del mes siguiente a la presente publicación.

Madrid, 31 de mayo de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración.—30.002.

TRANSFORMADOS VEGETALES, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convoca Junta general ordinaria a celebrar en el domicilio social de la entidad, a las diez horas del día 29 de junio de 2001, en primera convocatoria y a las once horas del día 30 de junio de 2001, en segunda, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Exposición sobre cuentas, balances y resultados ejercicio 2000.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de las mismas y aplicación de resultados.

Málaga, 31 de mayo de 2001.—El Administrador, Vicente Ibáñez Bolado.—29.891.

TREUHAND UND BUCHPRÜFUNGSGESELLCHAFT, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca Junta general ordinaria a celebrarse en el domicilio social, el próximo día 29 de junio, a las doce horas, en primera convocatoria, y el 30 de junio, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas del ejercicio del año 2000, propuesta de aplicación de resultados y censura de la gestión social.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación del acta.

Los socios pueden examinar, en el domicilio social, los documentos que serán sometidos a la aprobación de la Junta, solicitar gratuitamente su entrega, así como el informe de gestión.

San Juan de Alicante, 28 de mayo de 2001.—La Apoderada, Lisa Grage.—30.068.

TRIPICTURES, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración, adoptado en sesión celebrada el día 30 de marzo de 2001, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en Madrid, en el domicilio social, calle Doce de Octubre, 28, el día 28 de junio de 2001, a las diez horas, en primera con-

vocatoria, y, en su caso, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora del siguiente, día 29 de junio, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, informe de gestión y propuesta de aplicación de los resultados del ejercicio 2000.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Delegación de facultades en el Presidente y Secretario del Consejo de Administración para efectuar el preceptivo depósito de las cuentas anuales en el Registro Mercantil.

Quinto.—Delegación de facultades para, en caso necesario, la protocolización ante Notario e inscripción en el Registro Mercantil de los acuerdos adoptados que hayan de tener acceso al mismo.

El Consejo de Administración hace uso del derecho que le confiere el artículo 114 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, por lo que el acta de la Junta se levantará con intervención notarial, con los efectos establecidos en los artículos 101 y siguientes del Reglamento del Registro Mercantil.

Se comunica a los señores accionistas el derecho que les corresponde, conforme a los artículos 212.2 y 144.1.c) de la Ley de Sociedades Anónimas, para examinar en el domicilio social el texto íntegro de los documentos que han de ser sometidos a su aprobación, del informe de gestión y de los Auditores de cuentas, o bien para pedir el envío gratuito de estos documentos.

Madrid, 1 de junio de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración.—30.091.

UNIÓN 84, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca Junta general ordinaria, a celebrar el día 29 de junio de 2001, en Vitoria-Gasteiz, calle Reyes Católicos, número 5, bajo, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y, si procede, al siguiente día, en el mismo lugar y hora, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación del acta anterior.

Segundo.—Lectura y aprobación de las cuentas anuales referidas a 2000.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Los accionistas tienen a su disposición, en el domicilio social, la documentación que será sometida a la aprobación de la Junta y pueden obtener, de forma inmediata y gratuita, copia de la misma y pedir su envío.

Vitoria-Gasteiz, 23 de mayo de 2001.—El Secretario, Vicente Ortiz Gil.—29.961.

URBANIZADORA BARRADINO, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de la entidad «Urbanizadora Barradino, Sociedad Anónima» convoca a sus accionistas a la Junta general, que tendrá lugar en el domicilio social, sito en calle María Barradino, 10, hotel «Picasso», el próximo día 28 de junio de 2001, a las doce horas, en primera convocatoria, y para el día siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, a fin de deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias) del ejercicio 2000, así como el informe de gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio, de acuerdo con el Balance aprobado.

Tercero.—Aumento del capital social.

Cuarto.—Elección de Consejeros.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta o nombramiento de Interventores para tal fin.

De acuerdo con el artículo 212 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, los señores accionistas tendrán derecho a examinar, en el domicilio social, pedir la entrega o envío gratuito de los documentos que sean sometidos a la aprobación de la Junta.

En Torremolinos a 30 de mayo de 2001.—María Pilar Fernández Sanz, Presidenta del Consejo de Administración.—30.014.

URBANIZADORA COSTA BRAVA, SOCIEDAD ANÓNIMA

En la Junta general extraordinaria y universal de 10 de mayo de 2001 de la entidad «Urbanizadora Costa Brava, Sociedad Anónima», se acordó, por unanimidad, la disolución y liquidación de esta sociedad, con el siguiente Balance final:

	Pesetas
Activo:	
Existencias	450.272
Total Activo	450.272
Pasivo:	
Capital	11.500.000
Reservas	2.977.407
Pérdidas ejercicio anterior	14.027.135
Total Pasivo	450.272

Lloret de Mar, 10 de mayo de 2001.—El Liquidador, Juan Nicolás Cubias.—30.043.

URBIL RESTAURANTES, S. L.

Se convoca a los señores socios a Junta general ordinaria, a celebrar el día 29 de junio de 2001, a las doce horas, en primera convocatoria, y, en su caso, a la misma hora del día siguiente hábil, en segunda, en el domicilio social, calle Roger de Lauria, número 5, tercero, de Barcelona.

Orden del día

Primero.—Lectura, examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, propuesta de aplicación de resultados y gestión del Administrador único, todo ello referido al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Aprobación del acta.

A partir de la presente convocatoria, los señores socios podrán examinar, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, y obtener, de forma inmediata y gratuita, copia de los mismos.

Barcelona, 28 de mayo de 2001.—El Administrador único.—30.067.

VENTA DE NAVES, SOCIEDAD LIMITADA

Por el presente se convoca a los señores obligacionistas a reunión del Sindicato de Obligacionistas de la sociedad, a celebrar el próximo día 10

de julio de 2001, a las veinte horas, en el hotel «Don Curro de Málaga», calle Sancha de Lara, 7, para tratar los puntos del siguiente

Orden del día

Primero.—Ratificación, en lo que proceda, de los acuerdos adoptados en la reunión del Sindicato de Obligacionistas, celebrada el 7 de febrero de 1997.

Segundo.—Dación de cuenta y, en su caso, ratificación de lo actuado.

Tercero.—Autorización y apoderamiento a terceros para conclusión urbanización, asignación de obligaciones, distribución hipotecaria y venta de fincas, con determinación de calendario y porcentaje de liquidación y distribución entre obligacionistas.

Cuarto.—Autorización para constitución de fondo financiero para gastos honorarios y pagos necesarios para desarrollo punto anterior, así como contratación con profesionales para su ejecución.

Quinto.—Autorización y apoderamientos para suscribir con las entidades emisoras de estas y restantes obligaciones, así como con los demás Sindicatos de Obligacionistas, los Convenios precisos a fin de ejecutar los acuerdos adoptados por este Sindicato.

Sexto.—Acuerdo sobre prórroga del compromiso de no ejecución de las obligaciones e hipotecas constituidas en su garantía.

Séptimo.—Cancelación de la garantía hipotecaria de las obligaciones y sustitución por una garantía prendaria, fijando plazo para la entrega de los títulos para su sustitución.

Octavo.—Debatir sobre propuesta de Convenio a suscribir, en su caso, con la sociedad emisora para rescate de los títulos.

Noveno.—Aprobación del Reglamento de Funcionamiento del Sindicato de Obligacionistas.

Décimo.—Apoderamientos expresos para elevar a públicos los acuerdos.

Undécimo.—Asuntos de trámite, ruegos y preguntas.

Duodécimo.—Lectura y aprobación del acta.

Dada la naturaleza de los asuntos a tratar se requiere la asistencia de las dos terceras partes de las obligaciones en circulación. Por si no hubiese quórum suficiente, se convoca la reunión, en segunda convocatoria, para el día 13 de agosto de 2001, a la misma hora y en el mismo lugar, advirtiéndose que en esta segunda convocatoria se podrán adoptar los acuerdos por mayoría absoluta de las obligaciones asistentes cualquiera que sea su número.

Málaga, 25 de mayo de 2001.—El Comisario del Sindicato, Santiago Tato Martínez.—30.111.

VIAJES ANDRÓMEDA, S. A.

Convocatoria a Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en calle Córcega, 299, 2.ª planta, de Barcelona, el próximo día 11 de julio de 2001, a las diecisiete treinta horas, en primera convocatoria, y en segunda, si procediese, el día 12 de julio de 2001, a la misma hora y en el mismo lugar, indicados con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, es decir, el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria correspondientes al ejercicio 2000, así como el informe de gestión del ejercicio 2000.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Administrador.

Tercero.—Aplicación del resultado del ejercicio de 2000.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Cumplimentando lo establecido en el artículo 212 de la vigente ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que corresponde a todos los

accionistas de obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Barcelona, 5 de junio de 2001.—El Administrador.—31.937.

VITORIANA DEL DESCANSO, S. A. L.

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la sociedad «Vitoriana del Descanso, Sociedad Anónima Laboral», a celebrar en el domicilio social, sito en Vitoria, avenida del Cantábrico, número 16, el día 29 de junio de 2001, a las veinte horas, en primera convocatoria y, en su caso, el día siguiente, 30 de junio de 2001, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) correspondientes al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2000, así como del informe de gestión y de la propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.—Censura y, en su caso, aprobación de la gestión del órgano de administración durante el ejercicio de 2000.

Tercero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) correspondientes al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 1995, así como del informe de gestión y de la propuesta de aplicación del resultado.

Cuarto.—Censura y, en su caso, aprobación de la gestión del órgano de administración durante el ejercicio de 1995.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la reunión.

A partir de la fecha de esta convocatoria, cualquier accionista podrá examinar, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general, así como obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, ejemplares de dichos documentos.

Vitoria, 21 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—29.987.

VIVIENDAS Y ACTIVIDADES CULTURALES, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 29 de junio de 2001, a las dieciséis horas, en la calle José Ortega y Gasset, 17, bajo C, sita en Madrid y, en segunda convocatoria, si procediere, el día siguiente, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión social y de la propuesta de aplicación de resultados del mismo ejercicio.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

A partir de la presente convocatoria, los señores socios podrán examinar, en el domicilio social y obtener, de forma inmediata y gratuita, el texto íntegro de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general, así como el

informe relativo a los acuerdos que se sometan a su aprobación y que, conforme a la legislación vigente, ha tenido que ser elaborado por los Administradores.

Madrid, 31 de mayo de 2001.—El Secretario, José Santana Cruz.—30.075.

WASSER, S. A. E.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a todos los señores accionistas para asistir a la Junta general ordinaria de la sociedad, que se celebrará en Pozuelo de Alarcón, calle Iglesia, 4, 1.º, el día 28 de junio de 2001, a las dieciséis treinta horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, al siguiente día, en el mismo lugar, domicilio y hora, siendo los asuntos a tratar los comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, si procede, de las cuentas anuales de la sociedad y del informe de gestión y aplicación del resultado, correspondiente al ejercicio 2000.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

Tercero.—Renovación de cargos.

Cuarto.—Designación de personas autorizadas para elevar a público los acuerdos de la Junta.

Quinto.—Aprobación, en su caso, del acta de la Junta en el propio acto o, en otro supuesto, designación de Interventores para su aprobación.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Cualquier accionista puede obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general solicitándolo en el domicilio social o pedir el envío gratuito a su domicilio.

Pozuelo de Alarcón, 23 de mayo de 2001.—La Secretaria del Consejo de Administración, María de los Ángeles Aparicio Sánchez.—30.045.

ZORRERAS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración de fecha 20 de abril de 2001 se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 29 de junio de 2001, a las veinte horas, en el domicilio social de la empresa, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2000, comprensivas del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y de la Memoria, resolviendo sobre la aplicación del resultado, y aprobación, si procede, de la gestión social.

Segundo.—Cambio de domicilio social. Modificación del artículo 4.º de los Estatutos (domicilio).

Tercero.—Redenominación en euros del capital social. Reducción de capital social como consecuencia de la redenominación en euros. Modificación del artículo 6.º de los Estatutos (capital social).

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación del acta, si procede.

Los señores accionistas tienen a su disposición en los locales sitos en el domicilio social, para su examen, el texto íntegro de los nuevos artículos 4.º y 6.º de los Estatutos, así como de un informe de las modificaciones propuestas. También tienen a su disposición un ejemplar de las cuentas anuales, del informe de gestión y de la propuesta de distribución del resultado. Teniendo, al mismo tiempo, la facultad, si así lo prefieren, de pedir la entrega o envío gratuito de estos documentos e informes.

Motril, 22 de mayo de 2001.—El Administrador solidario, Antonio Martín Montero.—29.799.